PROGRAMA 543: *HOSPITAL UNIVERSIATARIO DE NAVARRA*

Unidad responsable: *Gerencia del Hospital Universitario de Navarra*

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA

01. Disponer de infraestructuras del hospital mejoradas y adecuadas

01.01. Continuar la mejora en la dotación tecnológica de diferentes servicios.

01.02. Reordenación de espacios y obras menores de los servicios unificados priorizados.

01.03. Mejora de las infraestructuras y condiciones hoteleras de los servicios y unidades priorizados. Inicio de la licitación para la reforma integral de la hospitalización edificio general de HVC.

01.04. Continuar con la adecuación de la estructura física del Hospital Universitario de Navarra a su nueva estructura orgánica unificada.

01.05. Concentración de recursos tecnológicos. Obra nuevo laboratorio LUNA.

01.06. Incorporación de 2 aceleradores lineales con fondos europeos.

01.07. Adecuación de espacios para la instalación de equipos de alta tecnología financiados con fondos europeos

<u>Explicación de la ejecución e información adicional</u>

01.01. **Continuar la mejora en la dotación tecnológica de diferentes servicios.**

Se ha continuado con la mejora en la dotación tecnológica de diferentes servicios priorizados.

Se sustituyó el Tac de HUN A, quedando en funcionamiento en el último trimestre de 2022.

Se incorporó una nueva Gammacámara al servicio de Medicina Nuclear y se está trabajando para la puesta en marcha del PET en septiembre de 2024.

Sala hemodinámica: Se licitó la obra donde quedará ubicada la sala, 1ª planta del edificio de urgencias. Se inició la obra con previsión de finalizar en 2023.

Resonancia magnética y Tac: Se adjudicaron los concursos de los aparatos, se coordinaron las programaciones de las obras que se realizan actualmente.

Angiógrafo biplano: Se adjudicó el concurso, se coordinaron las programaciones de las obras que se realizan actualmente.

Puesta en marcha del nuevo quirófano hibrido HUN-A.

01.02. **Reordenación de espacios y obras menores de los servicios unificados priorizados.**

Reforma, reorganización e implementación de la UCI-Pediátrica y UCI-Neonatal.

Reforma del hospital de día de oncología infantil

Nuevo espacio intervencionista del Área del Corazón

Protocolo asistencial de Unidades Abiertas: habitación de confort en Psiquiatría.

Se ha hecho alguna pequeña adecuación de espacios con obras menores.

01.03. **Mejora de las infraestructuras y condiciones hoteleras de los servicios y unidades priorizados. Inicio de la licitación para la reforma integral de la hospitalización edificio general de HVC.**

Se ha adjudicado el anteproyecto para la reforma integral de la hospitalización edificio general de HVC.

01.04. **Continuar con la adecuación de la estructura física del Hospital Universitario de Navarra a su nueva estructura orgánica unificada.**

En fase de análisis funcional de la adecuación de la estructura física, nos encontramos en proceso en Unidades de hospitalización de HUN-B

01.05. **Concentración de recursos tecnológicos. Obra nuevo laboratorio LUNA.**

No se ha vuelto a licitar

01.06. **Incorporación de 2 aceleradores lineales con fondos europeos.**

Aceleradores lineales: se instalaron el 2º y 3º en los quirófanos del pabellón J. Tan solo falta la sustitución del 4º acelerador que se realizará en 2023.

01.07. **Adecuación de espacios para la instalación de equipos de alta tecnología financiados con fondos europeos**

Se ha comenzado la adecuación de espacios y está prevista la finalización en instalación de los equipos para septiembre del 2023.

---

02. Proyectos de Integración.

02.01. Coordinación con otros centros hospitalarios para la provisión de camas hospitalarias convencionales y de críticos para hacer frente a COVID19, gripe y VRS.

02.02. Plan de contingencia del centro para COVID, gripe y VRS.

02.03. Seguimiento del desarrollo de gestión clínica en el Área de Corazón.

02.04. Potenciación de las unidades funcionales multidisciplinares, cuidados paliativos y COVID. Seguimiento de cáncer de pulmón, colorrectal, ginecológico y oncopediatría

Explicación de la ejecución e información adicional

02.01. **Coordinación con otros centros hospitalarios para la provisión de camas hospitalarias convencionales y de críticos para hacer frente a COVID19, gripe y VRS.**

Durante 2022 se ha continuado trabajando en la detección de las necesidades de camas hospitalarias convencionales, hospitalización a domicilio y de críticos de los hospitales para hacer frente al COVID19, gripe y VRS, en coordinación con la red hospitalaria de utilización pública.

02.02. **Plan de contingencia del centro para COVID, gripe y VRS.**

Se ha realizado y adaptado a las circunstancias sobrevenidas el Plan de Contingencia del centro para COVID, gripe y VRS, como agentes epidémicos que requieren actuaciones específicas en el centro. La sucesión de olas epidémicas ha generado necesidades y reorganizaciones de recursos de todo tipo, destacando los recursos humanos, recursos físicos, tecnológicos y financieros para dar la respuesta adecuada.

02.03. **Seguimiento del desarrollo de gestión clínica en el Área de Corazón.**

Se continúa avanzando en la estrategia del área, potenciando la participación e integración con profesionales de enfermería reflejado en las líneas y los indicadores comunes del Contrato de Gestión 2021-22. Se sigue trabajando en facilitar que el Área del Corazón pueda avanzar en el modelo de gestión asistencial. En este sentido, se está avanzando en la estrategia del área, se ha evaluado el contrato de gestión de 2022, identificando acciones a incorporar en el contrato programa y potenciando la integración de indicadores del área de enfermería.

02.04. **Potenciación de las unidades funcionales multidisciplinares, cuidados paliativos y COVID. Seguimiento de cáncer de pulmón, colorrectal, ginecológico y oncopediatría**

En 2022, se sigue avanzando en la consolidación de las Unidades funcionales multidisciplinares de cáncer de pulmón (UDM CP), cáncer colorrectal (UMD CR), cáncer ginecológico (UDM CG) y cáncer infantil y de la Adolescencia (CIA).

Respecto a la unidad multidisciplinar de cáncer infantil y del adolescente el 30 de junio se reunió el comité autonómico de cáncer infantil y de la adolescencia de Navarra. Durante el año han tenido 22 reuniones en el comité clínico multidisciplinar de seguimiento de pacientes.

Durante el año 2022 se han revisado y modificado las fichas de HCI de las UMD CG y UMD CP para adaptarlas a las necesidades de trabajo y al posterior análisis de resultados, prestando atención al esquema y parámetros ya considerados en la ficha básica común del sistema de información del cáncer hospitalario (Registro de Cáncer Hospitalario).

La UMD CG ha superado la auditoria para prorrogar la acreditación ESGO (Sociedad Europea de Oncología Ginecológica) que le permite proseguir el programa de formación avanzada en Oncología ginecológica.

Asimismo, se están mejorando los circuitos de atención y seguimiento de los pacientes de las distintas UMD, centrándose en los procesos de entrada e información a los pacientes durante el proceso agudo, y en los pacientes que han completado el tratamiento específico y se encuentran sin evidencia de enfermedad. En este último caso, desde la UMD CR se ha lanzado el proyecto “Evaluación del tratamiento y del seguimiento de los pacientes con cáncer colorrectal estadio pT1 sobre pólipo resecado endoscópicamente”

Se sigue trabajando en la elaboración de protocolos, actividades formativas, proyectos de investigación, y en implantación de cuestionarios y evaluaciones de la calidad de vida de las personas atendidas en las UMD, como paso importante en la implantación de la cultura de atención centrada en las personas.

Respecto a la unidad funcional de cuidados paliativos, en 2022 se ha avanzado en la consolidación del Equipo Hospitalario de Soporte Paliativo. Se ha actualizado el análisis de situación de la atención de paliativos global que se presta en el hospital para la mejora e implantación progresiva de atención paliativa de calidad en los diferentes servicios.

Así mismo se ha trabajado en la mejora de la coordinación y comunicación de los equipos de cuidados paliativos del HUN con el resto de servicios que prestan estos cuidados fuera del ámbito hospitalario, potenciando tanto el trasvase de información como el encuentro y diálogo entre profesionales con el fin de garantizar la continuidad y la calidad de dichos cuidados.

Por otra parte, en relación con cuidados paliativos, desde el HUN se ha participado en Grupos Técnicos de Trabajo encargados de la definición del Modelo de atención de pacientes con enfermedad crónica avanzada no oncológica (GTT Paliativos no oncológicos del SNS-O) y de la elaboración de la propuesta de modelo organizativo de cuidados paliativos pediátricos en Navarra (GTT de Pediatra del SNS-O).

Como apoyo al desarrollo de las estrategias en cuidados paliativos, se ha fomentado la formación en esta área mediante cursos ofertados a través del Plan Docente de Departamento de Salud.

En 2022 se ha seguido atendiendo a los pacientes COVID y a los pacientes con COVID persistente en consultas y hospitalización mediante una atención multidisciplinar. Se ha mantenido la vía de comunicación mediante interconsulta no presencial COVID y postCOVID con Atención Primaria, en la que han participado diferentes especialidades del HUN, como Medicina Interna, Geriatría, Neurología, ORL. Asimismo, se ha realizado atención rehabilitadora y fisioterápica a pacientes con COVID persistente, tanto en el HUN como en el Centro San Francisco Javier, con posibilidad de derivación directa desde Atención Primaria en los casos menos graves.

---

03. Proyecto de Gestión.

03.01. Continuar con el despliegue de los pactos de gestión por objetivos con los servicios/secciones asistenciales incorporando indicadores de las distintas dimensiones de calidad.

03.02. Impulso de pactos de gestión integrados para el personal médico y de enfermería.

03.03. Plan de contingencia COVID de los servicios clínicos

03.04. Impulso a la coordinación primaria-especializada

03.05. Mantenimiento de la interconsulta especializada no presencial a todos los servicios susceptibles de tener esa modalidad de atención del HUN.

03.06. Potenciación de la telemedicina en el ámbito de atención especializada

03.07. Seguimiento de la Estrategia de Crónicos en los perfiles pluripatológicos, insuficiencia cardiaca, demencia, diabetes, EPOC, Enfermedades neurodegenerativas, niño pluripatológico.

03.08. Potenciar la ambulatorización de la asistencia: hospitalización a domicilio, hospitales de día y CMA.

03.09. Desarrollo de perfiles profesionales de enfermería y sus competencias

Explicación de la ejecución e información adicional

03.01. **Continuar con el despliegue de los pactos de gestión por objetivos con los servicios/secciones asistenciales incorporando indicadores de las distintas dimensiones de calidad.**

El total de los 42 Servicios han definido en los Pactos de Gestión, indicadores particulares de Calidad, Seguridad del Paciente y medidas de "no hacer". Se han construido todas las fichas específicas para cada indicador y se dispone de un registro de metadato para la mejora en la definición y obtención correcta de los datos.

Hay un avance en la cultura de objetivos dirigidos a mejora de calidad continua, de manera que en 2022 se han sustituido aquellos indicadores con meta conseguida, o incorrectamente definidos, por otros nuevos cada vez ajustados a la realidad de cada Servicio.

Respecto a indicadores comunes, no se ha realizado ninguna modificación respecto al año anterior, pero se han hecho propuestas derivadas de las entrevistas con los clínicos y la Dirección, para incorporar en 2023

03.02. **Impulso de pactos de gestión integrados para el personal médico y de enfermería.**

En este año se mantiene el compromiso bianual de Pactos integrados en los 8 Servicios y Unidades de Cuidados que firmaron en 2021. Se hace seguimiento anual de cara a la Evaluación de resultados, con una valoración global entre 95-100 puntos. La revisión de objetivos se realizará en 2023.

No ha sido posible incorporar en 2022 más Unidades funcionales integradas, pero se trabaja en la planificación de la extensión de este modelo de integración de la gestión multidisciplinar en los próximos años.

03.03. **Plan de contingencia COVID de los servicios clínicos**

A lo largo del 2022, la adaptación del Hospital a dos olas con impacto hospitalario en invierno y verano, obligaron nuevamente a reorganizar circuitos, estructuras y contingentes de personal. Se ha consolidado la plantilla de la Unidad de Cuidados Respiratorios Intensivos (UCRI) en el Servicio de Neumología que ha tratado tanto pacientes covid, como no covid. Refuerzo de la Unidad de Cuidados Intensivos con la consolidación de dos camas adicionales disponibles en la UCI del HUN-B.

Los Servicios clínicos que diseñaron un Plan de contingencia COVID en 2020, han tenido que reactivarlo, aunque sin llegar a implantar al 100% los planes presentados en los Pactos de 2020. Así mismo, semanalmente se ha realizado una monitorización de nº de ingresos, pacientes ingresados y presión de Urgencias para adaptar en la medida de lo necesario los recursos. También se ha publicitado semanalmente un Boletín epidemiológico.

03.04. **Impulso a la coordinación primaria-especializada**

A lo largo de 2022 el HUN ha seguido trabajando con Atención Primaria (AP) para para mejorar la coordinación entre niveles asistenciales y poner en marcha nuevas actividades. También se ha trabajado para la coordinación entre especialidades.

Implementación de la derivación directa desde Atención Primaria a realizar fisioterapia grupal postCOVID para pacientes que sufren una pérdida de capacidad funcional tras la infección. Se ha elaborado un protocolo de atención y tratamiento consensuado entre el Servicio de Rehabilitación y Neumología para los pacientes más graves (los que han requerido ingreso en UCI y/u hospitalización). Para los pacientes con clínica inicial más leve, pero con síntomas persistentes y una pérdida de capacidad funcional tras diez semanas de evolución, se ha definido un programa multimodal grupal semi-presencial

basado en la realización de ejercicio físico. Este programa, elaborado en grupo multidisciplinar y coordinado, consta de 14 sesiones con un tiempo de duración de 6 semanas. Una sesión presencial inicial de valoración, cuatro sesiones grupales presenciales de ejercicio de hora y media, 8 sesiones domiciliarias de hora y media y una sesión presencial final de valoración. Las sesiones son dirigidas por un fisioterapeuta en grupos de hasta 6 pacientes y se realizan en el Centro San Francisco Javier en el área de Pamplona. Desde marzo de 2022 es posible derivar desde Atención Primaria a los pacientes que reúnen los criterios de inclusión para realizar este programa.

Implementación de la derivación directa desde las ZBS de Sangüesa, Ezcároz e Isaba a fisioterapia grupal en procesos de baja complejidad. El Plan de Mejora de la Capacidad Funcional del SNS-O (2018) contempla en la tercera línea de acción la mejora de la capacidad resolutiva en AP y garantía de acción homogénea a cada necesidad en todos los niveles asistenciales. Desde 2018 se ha ido implementando progresivamente la prescripción de fisioterapia grupal en procesos de baja complejidad (lumbalgia mecánica crónica, cervicalgia mecánica crónica y dolor de hombro sin pérdida de movilidad). A principios de 2022 se trabajó en un grupo técnico de trabajo para definir otros procesos que podrían incluirse en la derivación directa de AP a fisioterapia, acordándose que la epicondilitis lateral y medial, el síndrome de dolor en trocánter mayor, el síndrome femoropatelar, las tendinopatías de rodilla, la fascitis plantar, el esguince de tobillo y la tendinopatía aquílea serían susceptibles de derivación directa desde AP a fisioterapia individual. El número de consultas de fisioterapia se adaptaría al proceso, severidad y evolución, con un máximo de 12, incluidas la valoración inicial y final. Esta derivación se ha implementado en agosto de 2022 para las ZBS de Sangüesa, Ezcároz e Isaba.

Análisis de volantes derivados desde Atención Primaria a las especialidades con mayor lista de espera: A raíz de la pandemia la actividad sanitaria en Navarra se ha visto profundamente alterada en los ejercicios posteriores. De septiembre a diciembre de 2022 se ha realizado un análisis de los volantes en lista de espera derivados desde Atención Primaria a ORL, Oftalmología, Cardiología, Rehabilitación, Traumatología y Raquis, mediante grupos multidisciplinares, para conocer de forma conjunta las posibles áreas de mejora de cada ámbito de atención, con el fin de disminuir los tiempos de espera de los pacientes. Los objetivos específicos de este análisis han sido conocer las características de los pacientes en lista de espera, así como los motivos de su derivación, y reflexionar conjuntamente sobre las propuestas de mejora en relación con la derivación y gestión de pacientes.

Mejora del circuito de inclusión directa desde Atención Primaria a la lista de espera quirúrgica de cirugía menor: En 2012 se abrió la posibilidad a que desde Atención primaria se derivara directamente a intervención a la Unidad de Cirugía Menor del HUN. A lo largo de estos años se ha visto que eran necesarias unas mejoras, como la concreción de los criterios de inclusión, y una modificación de los documentos del protocolo, que se ha realizado durante 2022.

A principios de 2022 se han difundido a Pediatría de los centros de salud los criterios de derivación a consulta de Oftalmología Infantil desde AP del área de Pamplona, consensuados en 2021.

Teledermatología: Debido al gran incremento en el número de interconsultas no presenciales (INP) desde AP, a principios de 2022 desde el HUN se articula un circuito para que desde la propia INP el dermatólogo indique la pertinencia o no de valorar al paciente en consulta presencial. Esta información se explota desde Admisión de manera que se han eliminado papeles y correos electrónicos entre Dermatología y Admisión, mejorando la eficiencia del sistema y la seguridad del paciente. Por otra parte, Dermatología participa en el EV de implementación de la teledermatoscopia en Atención Primaria, paso previo para que cualquier proceso pueda ser consultado mediante INP.

Nuevo cribado de cáncer de cérvix: En octubre de 2022 se ha iniciado el pilotaje del nuevo cribado de cáncer de cérvix en la Comunidad Foral de Navarra. Este cribado es un programa poblacional de detección precoz del cáncer de cuello de útero, dirigido a mujeres de entre 35 y 65 años, en el que la prueba primaria de cribado es la detección del virus del papiloma humano (VPH). La toma de muestras puede realizarse en el CASSyR de referencia de la mujer, o mediante autotoma. Posteriormente, es en el laboratorio de Anatomía Patológica del HUN donde se realiza la prueba.

En cuanto a la coordinación entre especialidades dentro del HUN se ha trabajado en diferentes proyectos como la mejora del circuito de atención a pacientes con DMAE, edema macular diabético y edema macular por otras causas con tratamiento intravítreo mediante metodología Lean. Este proyecto se ha realizado en colaboración con Novartis y el Instituto Lean Management. A lo largo del primer semestre de 2022 se realiza un análisis para detectar áreas de mejora y se hacen propuestas de mejora, que se implementan a lo largo del segundo semestre. Tras esta implementación se observa una disminución de los tiempos de espera de los pacientes durante el proceso de atención, de 92 minutos como valor promedio en el proceso de primera visita en Retina antes de la implementación a 51 tras ella, y de 80 minutos en consulta de intravítreos antes de la implementación a 53 tras ella.

Asimismo, también se ha establecido un protocolo conjunto de seguimiento de pacientes con hemocromatosis entre Hematología y Digestivo, y se ha mejorado el circuito del test de tolerancia a la lactosa en el HUN. Desde noviembre de 2022 se ha cambiado el circuito del paciente que debe realizarse una prueba de tolerancia a la lactosa. Anteriormente, tras la prescripción de la prueba en consulta médica de Digestivo, el paciente pasaba por consulta de enfermería de Digestivo, donde se le explicaba el proceso. Este proceso incluía que el paciente acudiera a Farmacia hospitalaria para recoger la medicación, las recomendaciones y el bote de orina. En agosto y septiembre de 2022 se ha trabajado un nuevo documento de recomendaciones para el paciente y se ha cambiado el circuito de tal manera que en la propia consulta de enfermería de Digestivo el paciente recibe las recomendaciones y se le da la medicación y el bote para la orina. Asimismo, se ha difundido este nuevo circuito a Atención Primaria para que facilitar la coordinación.

En 2022 se ha desarrollado el Proyecto Oncoruta en el marco del Convenio de Colaboración con MSD. El objetivo del proyecto es mejorar el proceso de atención del paciente oncológico en el hospital de día de Oncología Médica, teniendo en cuenta la visión del paciente y de los distintos perfiles profesionales que intervienen (Equipo multidisciplinar). En junio de 2022 se presentó el proyecto de mejora a la Dirección y a los Servicios implicados. Se trabajaron en equipos multidisciplinares 8 áreas de mejora y 11 soluciones.

03.05. **Mantenimiento de la interconsulta especializada no presencial a todos los servicios susceptibles de tener esa modalidad de atención del HUN.**

Se ha seguido dando apoyo a todas las modalidades no presenciales, tanto las actividades de consulta sin presencia del paciente, como a la interconsulta no presencial, que es una herramienta de apoyo y comunicación entre profesionales sobre un paciente concreto.

En 2022 ha disminuido el número de consultas no presenciales CNP un 5,1% con respecto de 2021, realizándose 80.992 frente a las 85.324 de 2021. Asimismo, ha disminuido el número de consultas modalidad telefónica, incluyendo las de profesionales médicos como de enfermería, un 5,8%, realizando 45.822 en lugar de 48.651. En cuanto a las videoconsultas, también han disminuido un 41,7%. Este descenso de la actividad no presencial ha ido acompañado de la vuelta a la normalidad tras la pandemia de COVID y la preferencia por la presencialidad en la atención de consulta.

En contraposición, en 2022 se ha producido un incremento del 4,2% en el volumen de INPs AP-AE recibidas en el HUN, incluyendo INP normal e INP crónicos. De hecho, en 2021 se recibieron 45.501 y en 2022, 47.411. Respecto de la INP enfermera, se ha incrementado un 246,2% pasando de 52 en 2021 a 180 INPs en 2022.

03.06. **Potenciación de la telemedicina en el ámbito de atención especializada**

Importante impulso a varias líneas de Telemedicina, con diferente desarrollo y la participación del HUN en 4 líneas priorizadas por los fondos europeos (REACT-EU):

- Digitalización de cristales de Anatomía Patológica
- Trazabilidad quirúrgica
- Geolocalización
- Evolución de Bardena

Desde la Estrategia de telemedicina se ha trabajado en pilotajes y despliegues en los siguientes trabajos:

- Videoconsultas a través de Carpeta de Salud. Trabajo realizado con el pilotaje de Geriatría
- Firma biométrica de documentos. En fase de pilotaje con el Servicio de Urología
- Teledermatología.Pilotado el centro de salud de Aranguren e Iturrama con el Servicio de Dermatologia. Pendiente de adquisición de dermatoscopios para extensión e implantación definitiva en 2023
- NAIA retinografía. Mejorar del proceso de cribado de retinografía diabética a través de técnicas de Inteligencia Artificial
- Recogida y almacenamiento de parámetros biométricos en la plataforma Navarra MHealth, con visualización en las Historias de los pacientes. Iniciado con glucómetros de pacientes diabéticos
- Incorporación de imágenes y documentos a través de CPS para poderlos disponer igualmente en la HCDSNS, según el compromiso con el Ministerio
- Andia Prescripción avanzando para pacientes externos con medicación activa y ortoprotesis
- Andia gestor de peticiones, como herramienta de solicitud de diferentes prestaciones, iniciando el trabajo con el volante de derivación a consultas y las INP. Se ha trabajado en la definición del frontal y de motivos de derivación desde Atención Primaria y Servicios hospitalarios. Participación del Servicio de Admisión, y Servicio de Apoyo a la Gestión

03.07. **Seguimiento de la Estrategia de Crónicos en los perfiles pluripatológicos, insuficiencia cardiaca, demencia, diabetes, EPOC, Enfermedades neurodegenerativas, niño pluripatológico.**

Se ha realizado el seguimiento y apoyo técnico a las unidades del hospital que trabajan en la Estrategia del Paciente Crónico y Pluripatológico en coordinación con el Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial del SNS-O y con el servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial de la Dirección de Atención Primaria. En 2022 se ha participado en el proceso de reflexión sobre la Estrategia de Crónicos encargada por el Comité de Integración Asistencial y participado en las reuniones del Comité Técnico de la Estrategia y en la elaboración del informe “Estrategia de Atención al Paciente crónico y Pluripatológico” hoja de ruta para el próximo periodo 2022-23.

Desde marzo comenzamos la notificación de los casos detectados en el HUN de perfil Pluripatológico pendientes de ser activados desde atención primaria. Su activación es clave para evitar nuevos reingresos y descompensaciones.

El grupo de seguimiento de crónicos demencia ha realizado un repaso exhaustivo de los circuitos y los criterios de funcionamiento del programa. Hemos realizado 3 sesiones clínicas multidisciplinares con equipos de Primaria y las unidades de referencia de pacientes de estos dos perfiles (demencia y pluripatologico).

La unidad de Parkinsonismos atípicos ha reflexionado sobre los circuitos de atención a sus pacientes y propone medidas de mejora y la inclusión en la Estrategia de los pacientes con Parkinson avanzado.

Los pacientes con diabetes tipo II que sufren descompensaciones son atendidos por el equipo de crónicos diabetes. La actividad de Crónico EPOC se mantiene estable en cuanto a número de pacientes atendidos y la unidad de insuficiencia cardíaca realiza su atención en las descompensaciones coordinándose con los centros de atención primaria. El equipo multidisciplinar de atención a los pacientes pediátricos crónicos complejos sigue avanzando en la atención coordinada a estos pacientes.

03.08. **Potenciar la ambulatorización de la asistencia: hospitalización a domicilio, hospitales de día y CMA.**

Durante 2022 se ha potenciado la ambulatorización de los procesos quirúrgicos subsidiarios de CMA (Cirugía Mayor Ambulatoria) y de procedimientos diagnóstico-terapéuticos de alta complejidad no quirúrgicos, que previamente se realizaban con ingreso hospitalario, principalmente de Cardiología, Digestivo, Psiquiatría, Neumología, Hematología y Radiología.

La actividad realizada en CMA (incluida la actividad del HUN en Hospital San Juan de Dios) ha pasado de 19.458 procedimientos (en 2021) a 20.339 (en 2022), lo que supone un incremento del 4,5%.

Así mismo se ha ampliado el perfil de pacientes susceptibles Hospitalización a domicilio, en aras a minimizar el número de días de ingreso de determinados pacientes. Concretamente se ha puesto en marcha la hospitalización a domicilio de pacientes de Cirugía Vascular. En 2022 se ha articulado un protocolo de seguimiento de determinados pacientes vasculares para que puedan ser atendidos en Hospitalización a domicilio. Para ello, se ha formado al personal de Hospitalización a domicilio en realización de curas complejas en paciente vascular, se ha establecido una vía de comunicación entre Hospitalización a domicilio y Cirugía Vascular, y un protocolo de seguimiento en consulta para valoración por parte del cirujano a lo largo de la hospitalización a domicilio.

En los Hospitales de día se han reorganizado las agendas de los diferentes HD optimizando los recursos físicos por tiempo de atención. Así mismo, se ha coordinado con Farmacia la validación y distribución en tiempo según estas nuevas agendas.

03.09. **Desarrollo de perfiles profesionales de enfermería y sus competencias**

En Noviembre de 2022, el Ministerio de Sanidad presentó la iniciativa Marco en Cuidados (IMAVU), cuyo objetivo es promover, contando con la colaboración en red de las Comunidades Autónomas (CCAA), el avance competencial y desarrollo enfermero, además de ordenar un modelo organizativo de cuidados que integre los diferentes perfiles existentes (grado o generalistas, especialistas, prácticas avanzadas) que persiga las excelencia en los cuidados, que potencie la promoción de la salud y la prevención, el seguimiento y la continuidad de cuidados, la orientación al autocuidado y la recuperación.

Con un modelo de trabajo en red en colaboración con referentes de Cuidados de las diferentes Comunidades autónomas. Como referentes de Navarra se nombró a Ana Ariztegui, Subdirectora de Cuidados de AP y Marta Ancín, Directora Cuidados del HUN.

Tras la celebración de la primera reunión constitutiva del Comité Institucional conformado por los representantes-referentes en cuidados de cada Comunidad Autónoma, estamos en fase de diseño de la Estrategia con las aportaciones de todas las Comunidades.

Con el Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, se reguló la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. Durante este tiempo, se han publicado varias guías para la dispensación de medicamentos. Se han conformado dos grupos de trabajo entre profesionales de AP y Hospital (Médicos y enfermeras) para elaborar la Guía de HTA y Diabetes, que permita la prescripción enfermera.

Se ha trabajado en el cambio de modelo asistencial en diferentes Servicios impulsando el perfil de enfermería en diferentes consultas, trabajando el conocimiento y basadas en las competencias clínicas de la enfermera: urología, dermatología, oncología, Ginecología, Nutrición, Neurología, Endocrino, Cirugía General…

Se ha seguido trabajando en la estabilización y desarrollo de la UAC (unidad apoyo al cuidado) con un programa de capacitación profesional, de forma que podamos realizar coberturas en puestos unipersonales o donde el conocimiento tan específico no se pueda mantener con la contratación habitual.

---

04. Desarrollar iniciativas orientadas a fomentar la implicación de los profesionales en la gestión del Hospital. Impulsar la gestión clínica.

04.01. Mejorar los sistemas de información, a través de la innovación y la integración de los productos y herramientas propias en la Organización, para un mejor desarrollo de la gestión clínica de los servicios.

04.02. Desarrollo de modelos de gestión en servicios y unidades (avance en certificaciones ISO, Modelo de gestión avanzada, certificaciones de sociedades científicas, etc.)

04.03. Impulso a la implantación de buenas prácticas en Cuidados (BPSO)

04.04. Mejora del cuadro de mandos de la actividad de los Servicios del HUN incorporando indicadores de calidad y facilitando el reporte en herramientas dinámicas y personalizables.

04.05. Establecer objetivos de Gestión.

	Descripción Indicadores cuantitativos	*Previsto*	*Realizado*
04.05.01.	*% de consultas ordinarias atendidas <45 días para primera consulta*	*95%*	*37,38%*
04.05.02.	*% de consultas preferentes atendidas <15 días para primera consulta*	*95%*	*36,23%*
04.05.03.	*% de altas sobre sobre el total de altas de consultas externas*	*22%*	*23.02%*
04.05.04.	*Tasa de ambulatorización quirúrgica*	*40%*	*52,43%*

	Descripción Indicadores cuantitativos	Previsto	Realizado
04.05.05.	*Incremento de nuevas modalidades de consulta no presencial (telefónicas y videollamadas) en relación al total de consultas atendidas*	*>15%*	*4,22%*
04.05.06.	*Satisfacción global con el hospital*	*8*	*9*
04.05.07.	*Tasa de reingresos urgentes<30 días mismo Servicio*	*3%*	*4,21%*
04.05.08.	*% de ingresos de pacientes cubo rojo con informe de continuidad de cuidados*	*98%*	*52,75%*
04.05.09.	*Prevalencia de Infección Nosocomial*	*<6,5%*	*ND*

Explicación de la ejecución e información adicional

04.01. **Mejorar los sistemas de información, a través de la innovación y la integración de los productos y herramientas propias en la Organización, para un mejor desarrollo de la gestión clínica de los servicios.**

Funcionalidades destacadas implementadas en 2022:

- Implementación de INP AE-AE en febrero 2022 se abre a los siguientes servicios: (Infecciosas, Farmacia, Cirugía Cardíaca, Cirugía Infantil)
- Documentación relativa al procedimiento de Eutanasia, con un total de 21 documentos adaptados para su descarga del pergamino de HCI.
- Pilotaje de firma biométrica de consentimientos adaptando los 23 consentimientos de Urología, servicio piloto, para adaptar al formato apto para firma biométrica.
- Creación 4 de fichas para el futuro registro neuromuscular del Servicio de Neurología.
- Creación de fichas de solicitud de medicación especial de pacientes del Servicio de Oncología a Servicio de Farmacia, ligada a prestación con posibilidad de extensión a otros servicios.
- Realización de 4 fichas para el programa de salud Pública de Cribado de Cáncer de Cérvix, implementándose su uso una en 2022 y las otras 3 quedan pendientes para 2023.
- Creación de medidas generales en la ficha de ingresado asociadas a alarmas del paciente.
- Se realiza la integración de GnVideo con HCI. Se habilita con un enlace en la modalidad de cita “Videoconsulta”.
- Creación de códigos diagnósticos combinados adaptados a la normativa de codificación CIE-10.
- Realización de nuevo consentimiento informado para la solicitud de toma de fotos y videos.
- Cambio del catálogo de prestaciones del Servicio de Medicina Nuclear.
- Realización del manual de Imagen Digital para facilitar la extensión de NaIa DMAE.
- Realización del manual de Explotaciones de HCI.
- Cambio en los perfiles en el volante de Laboratorio en junio de 2022.
- Cambios en el árbol de prestaciones del servicio de ORL con creación de nuevas fichas, protocolos y prestaciones.
- Creación de nuevo circuito digitalización documentos para ALTA Radiológica, con nuevos documentos en pergamino y nueva ficha específica para el Servicio de Radiofísica.

- Se actualizan 190 consentimientos informados de diferentes servicios, siendo Cardiología el servicio que más consentimientos ha pedido actualizar.

04.02. **Desarrollo de modelos de gestión en servicios y unidades (avance en certificaciones ISO, Modelo de gestión avanzada, certificaciones de sociedades científicas, etc.)**

El HUN ha obtenido el certificado de Centro de ictus de la European Stroke Organisation (ESO), máxima certificación en el tratamiento de esta patología.

La Unidad de Rehabilitación Cardíaca ha obtenido el certificado de Unidad Avanzada de Rehabilitación cardíaca de la Sociedad Española de Cardiología (SEC).

El Servicio de Neumología ha certificado el proceso EPOC con la calificación Alta complejidad con criterio de excelencia (por destacar en el área de investigación) de la Sociedad Española de Aparato Respiratorio (SEPAR).

En 2022 se han diseñado e implantado Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001-2015 en 5 servicios y el software informático que homogeniza la documentación de los Sistemas de Gestión de Calidad en cinco servicios del hospital que están en proceso de certificación ISO: Farmacia, Genética, Medicina Nuclear, Esterilización, Unidad funcional de Radioterapia. Está prevista su certificación en el 2023.

Se han realizado auditorías internas y/o externas de seguimiento de los SGC en el Servicio de Anatomía Patológica, la Sección de Nutrición Clínica y Dietética, la Sección de Diabetes de Endocrinología y la Unidad de Diabetes Pediátrica.

04.03. **Impulso a la implantación de buenas prácticas en Cuidados (BPSO)**

Durante 2022, el Hospital Universitario de Navarra (HUN) ha seguido con el compromiso adquirido con INVESTEN como Centro comprometido con la excelencia de Cuidados:

El 5 de abril de 2022 tuvo lugar en Madrid el Simposio de Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados (CCEC® / BPSO®), con motivo de la celebración del X aniversario del Programa BPSO en España, presentación de nuevos centros incorporados y la designación y presentación de los Host Regionales que forman parte del Programa.

Dicha Jornada estuvo dirigida fundamentalmente a gestores y profesionales sanitarios que participan en el Programa Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados y en sus centros promotores (Centro Español para los Cuidados de Salud Basados en la Evidencia (CECBE), Unidad de Investigación en Cuidados y Servicios de Salud (Investén-isciii) y la Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (RNAO)).

Desde el HUN, Marta Ancín, Directora de Cuidados, intervino representando a la Comunidad de Navarra, haciendo un breve resumen de los logros conseguidos en el HUN a través de la incorporación de este Proyecto en el Centro desde 2015.

El día 27 de mayo de 2022, el Hospital Universitario de Navarra renovó su acreditación como Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados (CCEC, en inglés, BPSO®), que se otorga a nivel internacional, gracias a la implantación de guías de buenas prácticas en cinco ámbitos: el manejo del ictus, la prevención de lesiones por presión, los accesos vasculares, los cuidados centrados en la persona y la familia, y el manejo del dolor.

04.04. **Mejora del cuadro de mandos de la actividad de los Servicios del HUN incorporando indicadores de calidad y facilitando el reporte en herramientas dinámicas y personalizables.**

Se continúa con la elaboración de cuadros de mando con formatos interactivo Tableau para los servicios, sobre: Informes de Atención al Paciente, Pactos de Gestión, Urgencias, CMBD para unidades de cuidados, Escalas de Irati, Demanda de consultas, Encuestas de satisfacción a pacientes y Lista de espera quirúrgica por diagnóstico.

Además, se realizan otros informes interactivos específicos hasta un total de 111 informes publicados, para 43 peticiones de información de profesionales o para necesidades de los gestores del hospital (indicadores sobre COVID, análisis de variantes, monitorización de pruebas funcionales respiratorias, actividad de hemodiálisis y monitorización de hemocultivos positivos).

---

05. Mejora de la sostenibilidad.

05.01. Uso Racional del Medicamento en el HUN (uso relativo de medicamentos de baja eficiencia, etc.).

05.02. Propuesta y evolución en el HUN de medidas de efectividad definidas en MAPAC.

05.03. Mejora en la eficiencia energética y en la gestión de residuos. Economía Circular. Incorporación progresiva de luminarias led en el HUN.

Explicación de la ejecución e información adicional

05.01. **Uso Racional del Medicamento en el HUN (uso relativo de medicamentos de baja eficiencia, etc.).**

Desde la Subdirección de Farmacia se proponen anualmente unos objetivos respecto a indicadores de uso racional, avalados con revisiones sistemáticas y referencias de bibliografía, que se incorporan a los Servicios en sus Pactos de Gestión.

En el año 2022 se consigue parcialmente los objetivos marcados para cada apartado, lo que hace necesario continuar avanzando en esta línea:

Respecto a Equivalentes terapéuticos se obtiene un 31,65% frente a una meta de 33.09%

AINEs y Enf. Cardiovascular, consigue descender la meta pactada hasta un 4,14% lo que indica que se va mejorando

Los medicamentos sin ventajas terapéuticas, prácticamente llegan a la meta con un 16,41% siendo un indicador en el que se ha avanzado de forma importante en el último año

Los biosimilares incrementan anualmente situándose a fin de 2022 en un 84,24%, muy cercano a la meta del 100%

El objetivo más difícil de implementar es el uso de % morfina frente al resto de opioides que no supera el 17,88%

05.02. **Propuesta y evolución en el HUN de medidas de efectividad definidas en MAPAC.**

Dentro del Grupo MAPAC, la participación de profesionales del HUN ha sido notoria y decisoria a la hora de definir e implantar proyectos. En el año 2022 se han realizado acciones para las siguientes medidas acordadas:

Profilaxis antitrombótica en cirugía de cadera y rodilla

Indicación de RMN de rodilla en pacientes mayores de 65 años con dolor crónico

Precauciones y recomendaciones en pacientes mastectomizadas con linfedema

Validez de escalas de valoración de riesgo de caídas en el ámbito hospitalario

Fisioterapia respiratoria en Pediatría

Seguridad de antidepresivos en niños y adolescentes

05.03. **Mejora en la eficiencia energética y en la gestión de residuos. Economía Circular. Incorporación progresiva de luminarias led en el HUN.**

En 2022 se ha desarrollado en HUN A (antiguo Hospital de Navarra) la recogida selectiva de papel y plástico. Bajo los mismos parámetros establecidos en los circuitos de HUN B se han distribuido los contenedores azules y amarillos en las unidades de HUN A. Este año se evaluarán los circuitos para conocer la cantidad de kg. recogidos. También se evaluará el impacto que está recogida selectiva ha tenido en los residuos tipo I y II.

Se ha continuado con la instalación de luminarias LED

---

06. Mejora de la accesibilidad del ciudadano al Sistema Sanitario

06.01. Alcanzar objetivos de espera de acuerdo a plazos determinados por la Ley de Garantías.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.01.01.	% de personas en lista de espera con cita	*90%*	*22,96%*
06.01.02.	*% de procedimientos quirúrgicos con Ley de Garantía < 120 días realizados dentro de Ley*	*95%*	*83%*

06.02. Mejora de la gestión de las listas de espera de especialidades prioritarias.

Explicación de la ejecución e información adicional

06.02. **Mejora de la gestión de las listas de espera de especialidades prioritarias.**

Recuperación de la actividad quirúrgica, de consultas y de pruebas complementarias, tanto en ordinaria como impulsando programas extraordinarios de listas de espera (PLE).

Incremento de Actividad Presencial Primeras Consultas (Actividad Propia) con 240.753 pacientes atendidos (variación respecto a 2021:+10,57%) y en Actividad Presencial Sucesivas Consultas (Actividad Propia) pacientes atendidos 461.790 (variación respecto a 2021: +4,78%)

Las Intervenciones Quirúrgicas han sido 33.099 con un incremento respecto al 2021 de +2,7%

A pesar del aumento de Actividad, los Pacientes en Lista de Espera Primera Consulta a diciembre 2022 con 49.241 suponen +238 más que diciembre 2021

La LEQ a diciembre 2022 con 6.785 pacientes, supone un incremento respecto a diciembre 2021 de + 1304, un 23,8% más.

La Lista de Espera de Pruebas complementarias en diciembre 2022 es 18.777, respecto al año anterior aumenta en 2.957. El incremento de actividad de consultas ha sido un factor contribuyente en la repercusión de Listas de Espera en este apartado.

---

07. Impulso de prácticas seguras en el Hospital.

07.01. Mejorar el sistema de identificación inequívoca de pacientes y muestras

07.02. Promover el uso seguro de la medicación. Desarrollar y extender el Programa de Conciliación de medicación hospitalaria

07.03. Impulsar el Programa de Prevención de infección. Implantación PROA hospitalario

07.04. Avanzar en la prevención de complicaciones en relación con el cuidado del paciente

07.05. Desarrollar iniciativas para avanzar en Cirugía segura en el Hospital

07.06. Evitar intervenciones diagnósticas o terapéuticas innecesarias

07.07. Mejora de la información e implicación en seguridad de profesionales, pacientes y cuidadores

Explicación de la ejecución e información adicional

07.01. **Mejorar el sistema de identificación inequívoca de pacientes y muestras**

En cuanto a la identificación inequívoca de pacientes:

- Se han analizado las notificaciones de seguridad al SiNASP con propuestas e implementación de mejoras

- Se ha completado la identificación de pacientes en todos los hospitales de día.

- Se ha solicitado la visibilidad “informática” de los neonatos en las plantas maternales

En relación con la identificación de las muestras:

- Trazabilidad de la reproducción asistida. Proyecto 28278 Gesprona.

La reproducción asistida precisa una trazabilidad estricta y confidencial de pacientes, muestras, material y equipos durante todo el proceso.

Se está trabajando en ello desde 2020, con el desarrollo propio de una aplicación que diera respuesta a esta trazabilidad y a su integración con la Historia Clínica Informatizada y con el sistema de gestión administrativo LEIRE del SNS-O. Se produjo una parada en los trabajos durante la pandemia, por necesidad de trasladar los recursos informáticos a otras necesidades relacionadas con la misma.

A lo largo de 2022 se ha trabajado en el desarrollo de esta aplicación informática para la trazabilidad de la reproducción asistida, y en su integración con la Historia Clínica Informatizada y el programa administrativo del HUN, LEIRE.

Se ha trabajado en el diseño de los procedimientos de trabajo, en el flujo de pacientes, identificación de pacientes y muestras, tipos de informes, tipos de etiquetas, configuración de los procedimientos y de los ciclos.

Se prevé iniciar su implantación en 2023

- Sistema de trazabilidad de biberones de leche materna. Está incluido en la línea de trabajo de Seguridad de Pacientes del SNS-O: análisis de las notificaciones de seguridad al respecto y solicitado el EV para el desarrollo de una aplicación informática de trazabilidad de leche materna, en lista de espera pendiente de abordar por los Sistemas de Información.

07.02. **Promover el uso seguro de la medicación. Desarrollar y extender el Programa de Conciliación de medicación hospitalaria**

A lo largo de 2022, en el HUN se ha avanzado en varias líneas de trabajo relacionadas con el uso seguro del medicamento:

Se estabiliza el software de asistencia para la preparación segura de medicamentos de alto riesgo, principalmente quimioterapia. Ello proporciona ayudas y barreras al preparador en la sala blanca de farmacia, evitando errores cualitativos mediante lectura de viales, y errores cuantitativos, mediante control gravimétrico. Todo ello mediante avisos, controles y registros.

Asimismo, se estabiliza la administración segura del medicamento en el hospital de día de Oncología con la adquisición de 12 lectores de infrarrojos, para adaptarlos a los teléfonos existentes, mejorando así la lectura tanto de profesional como de paciente y fármacos asociados a los protocolos de farmacia integrado todo en Farho (desde la prescripción, validación, confirmación, preparación y administración).

Se retoma la actividad de farmacéutico en Urgencias. Actividad que se perdió durante la pandemia, ahora contamos con dos farmacéuticos y un horario más amplio. Permite revisar y conciliar los tratamientos de los pacientes médicos de la unidad de Observación que van a ser ingresados. Además, proporciona un soporte técnico farmacéutico para el personal sanitario de la unidad, médicos y enfermeras.

Se desarrolla la unidad de farmacocinética en el HUN. A través del control de los niveles sanguíneos de determinados medicamentos, el farmacéutico emite recomendaciones de ajuste posológico de modo individualizado, logrando resultados de mayor eficacia y menor toxicidad. Especialmente en el ámbito de la antibioterapia, y con muy buena implantación en el área de neonatología. A lo largo del año 2022 se han realizado 550 determinaciones/revisiones para 216 pacientes ingresados.

07.03. **Impulsar el Programa de Prevención de infección. Implantación PROA hospitalario**

En el año 2022, se ha renovado la Comisión de Infecciones y se ha constituido el equipo PROA (Programa de Optimización de Uso de Antimicrobianos) del Hospital Universitario de Navarra que son los miembros de la Comisión. Se han realizado reuniones mensuales con sus actas.

Se han realizado las acciones necesarias para la certificación del HUN como PROA básico. La certificación está pendiente de que el Ministerio inicie el proceso. En febrero de 2023 se ha publicado el documento con las normas para la certificación de los equipos PROA. El objetivo es avanzar para que, en años posteriores, se alcancen los requisitos de PROA avanzado y PROA excelente.

La certificación PROA es un proyecto del Plan Nacional frente a la resistencia a los Antibióticos (PRAN). El PRAN pone a disposición de los equipos PROA “CertificaPROA”, una herramienta que permite la auto-certificación y la certificación para otorgar a estos programas de calidad el reconocimiento que se merecen.

07.04. **Avanzar en la prevención de complicaciones en relación con el cuidado del paciente**

En el plan de seguridad 2021-25 del Hospital, el programa 4 se dedica a la prevención de complicaciones en relación con el cuidado del paciente. Sus acciones se concretan en cinco líneas de trabajo: prevención de las caídas, prevención de las úlceras de presión, prevención de la malnutrición, prevención de la retirada no indicada de dispositivos del paciente y prevención de la discapacidad por encamamiento. El equipo de trabajo responsable continua en el desarrollo de las distintas acciones, entre otras, se han realizado acciones formativas sobre malnutrición y registros; guía BPSO sobre úlceras y acciones para prevención del encamamiento.

07.05. **Desarrollar iniciativas para avanzar en Cirugía segura en el Hospital**

Se ha promovido la formación de los profesionales del ámbito quirúrgico a través de los cursos de Seguridad del paciente Quirúrgico promovidos por el Ministerio de Sanidad y los cursos online de la plataforma SiNASP, Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente, nacional, al que está adherido el HUN desde 2014.

Así mismo se ha realizado la actualización y difusión de la "guía de profilaxis de infección quirúrgica" y la "Guía de antisepsia quirúrgica." y sesiones de concienciación para la correcta utilización del Listado de verificación quirúrgica (LVQ) centradas en hacer visibles los problemas y los eventos salvados con el LVQ, con distintos servicios médicos y unidades de enfermería.

Prevención del Sangrado: se ha trabajado con el PBM (Patient Blood Management) funcional y en Cirugía cardíaca. El Hospital Universitario de Navarra participa en el MAPBM (Maturity Assessment Model in PBM). MAPBM es una herramienta para la gestión de los programas de PBM, reducción de la tasa transfusional, mejora de la seguridad y resultados en salud. Es una herramienta de análisis para el hospital que permite evaluar la madurez de las prácticas transfusionales del Centro y facilita la gestión de las mejoras para evitar la transfusión innecesaria o evitable. Permite al hospital realizar una evaluación continua y monitorizar el grado de implantación y extensión de su Programa PBM, resultados y benchmarking.

Se ha trabajado el marcado pre-quirúrgico, iniciando su implantación en Ubarmin.

07.06. **Evitar intervenciones diagnósticas o terapéuticas innecesarias**

En línea con las iniciativas MAPAC se han puesto en marcha varias recomendaciones reflejadas en puntos anteriores 05.02.

Paralelamente se trabaja con los Servicios en la definición de objetivos de Choosing-wisely o medidas de "no hacer" con indicadores anuales incluidos en los Pactos de Gestión. El 100% de los Servicios tienen en 2022 indicadores con registro de fichas de indicadores, definidos y acordados con el Servicio de Gestión, Información y Evaluación. Los resultados obtenidos en el pasado año reflejan el trabajo realizado en esta línea en los 42 Servicios con un total de 84 medidas.

07.07. **Mejora de la información e implicación en seguridad de profesionales, pacientes y cuidadores**

Durante el año 2022, se realizó una encuesta para conocer el grado de adherencia de los pacientes de una planta de hospitalización a las prácticas seguras contenidas dentro del documento "Participa activamente en tu salud". El análisis de los resultados ha dado claves para mejorar la información que se proporciona al paciente para fomentar su participación en la prevención de eventos adversos.

Asimismo, durante el año 2022 se puso en marcha el sistema de información de recogida de opinión de los pacientes ingresados a través de SMS con análisis continuado en el tiempo. El cuestionario tiene un bloque específico de seguridad que comprende 6 preguntas. Las preguntas se monitorizan en el tiempo para cada uno de los servicios. La pregunta con mejor percepción (9,3 puntos sobre 10) es la relacionada con la verificación de la identidad al paciente antes de realizar alguna prueba o traslado y el peor puntuado (8,1 puntos) la relacionada con las explicaciones sobre eventos adversos a prestar sobre medicamentos o técnicas y pruebas realizadas.

---

08. Impulsar la promoción y capacitación del personal, así como la innovación, investigación y docencia.

08.01. Impulso a la formación en gestión clínica

08.02. Avance en la creación de una estructura integrada de formación continuada y de formación pregrado.

08.03. Impulsar la normalización de la capacidad docente y su gestión en el Centro

08.04. Existencia y desarrollo de un programa de FC unificado y con carácter multidisciplinar.

08.05. Seguimiento de la Comisión de Investigación, formación continuada y académica y Comisión de Docencia

08.06. Promover los contratos de intensificación para investigación.

08.07. Desarrollo de nuevas metodologías docentes y de gestión del conocimiento basados en las TIC's y en simulación. Número de actividades docentes ofertadas desde HUN en modalidad a distancia o semi-presencial.

08.08. Impulsar el desarrollo de modalidades de formación avanzada (fellows, etc…)

08.09. Realización de sesiones clínicas de especialistas en formación interdisciplinares

08.10. Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los especialistas en formación

08.11. Aumento de número de proyectos de investigación presentados y con calidad aceptable presentados a las convocatorias organizadas por el Departamento de Salud.

Explicación de la ejecución e información adicional

08.01. **Impulso a la formación en gestión clínica**

En 2022 se ha continuado con el impulso a la formación en el área de gestión clínica, con la planificación y organización de actividades formativas en el Plan de Formación Coordinado del HUN y la colaboración con los planes de formación del Servicio de Desarrollo Profesional y participación del SNS-O y del Departamento de Salud.

Curso	Plazas	Inscripciones	Índice plazas/solicitudes	Certificados entregados	% alumnos finalizan
Introducción a los Indicadores de Calidad: Pick and Mix - 2022	20	16	1.25 (80%)	16	100%
Unidades Multidisciplinares de Patología Neoplásica: Introducción a la metodología de implantación	20	6	3,33 (30%)	6	100%
Actualización en el manejo del programa e-BDI PLUS usuario BÁSICO	20	19	1,05 (95%)	18	94,73%
Actualización en el manejo del programa e-BDI PLUS usuario AVANZADO	9	9	1 (100%)	7	77,77%
Implementación de los flujos de trabajo de radioterapia adaptativa	15	16	0,93 (106,66%)	16	100%
Identidad corporativa, objetivos y planificación en el	12	12	1	12	100%

Servicio de Admisión del Hospital Universitario de Navarra (I)					

Así mismo en el Plan de Formación del Servicio de Desarrollo Profesional y participación del SNS-O se ha colaborado en la planificación y organización las siguientes actividades cuya necesidad ha sido detectada por el HUN:

Auditorías internas en los diferentes sistemas de calidad aplicables en el entorno hospitalario (Videoconferencia). 20 participantes.

Sistemas de gestión de calidad (Videoconferencia). 20 participantes

Curso de claves de trabajo en equipo multidisciplinares. Se han realizado 3 ediciones: una dirigida a la Unidad Funcional de Radioterapia (16 participantes), y dos más con participación de distintos servicios y unidades: una con participación de genética, pediatría, urgencias, celadores, quirófano y radiología (13 participantes) y otra con participación de pediatría, diálisis, rehabilitación, neurología y oncología radioterápica (12 participantes).

08.02. **Avance en la creación de una estructura integrada de formación continuada y de formación pregrado.**

En 2022 se ha continuado en el proceso de consolidación de la estructura integrada para la planificación, organización e impulso de la formación continuada, formación académica y formación avanzada, en el marco de la denominación del centro como Hospital Universitario.

Se ha desarrollado en Auzolan el espacio “Formación HUN” desde el que se puede acceder a la información y recursos de formación continuada, coordinación de alumnos de grados técnicos, Comisión de Formación Continuada del HUN y de solicitud de “Permiso de asistencia a Actividades de Formación de profesionales de Dirección de Cuidados”.

Desde marzo de 2022, la gestión integrada de todas las actividades formativas organizadas por el HUN se realiza mediante la aplicación Webex formación. A lo largo de 2022 se gestionaron 146 actividades, 132 correspondientes a Formación Continuada y 14 a Formación de Especialistas.

Se han actualizado los formularios de los distintos tipos de propuestas de actividades. Se incluye información y preguntas frecuentes que sirven de orientación y ayuda para las personas que realizan la coordinación.

Se ha afianzado la creación de los mapas de plazas para prácticas asistenciales curriculares de los distintos grados universitarios de medicina, enfermería y fisioterapia. En el curso 22-23 realizan prácticas de medicina 557 estudiantes, 641 de enfermería y fisioterapia y 104 de los distintos grados técnicos.

08.03. **Impulsar la normalización de la capacidad docente y su gestión en el Centro**

En 2022 se ha consolidado el mapa de capacidad docente integrado del HUN y su gestión integrada para todos los grados universitarios, independientemente del centro universitario de origen.

08.04. **Existencia y desarrollo de un programa de FC unificado y con carácter multidisciplinar.**

En 2022 se presentaron 62 propuestas de actividades formativas al Plan Docente Coordinado del HUN, de las que se materializaron el 53,22 % (33). El Plan tiene carácter multidisciplinar y aúna las necesidades de todos los colectivos profesionales.

Nº actividades	Plazas ofertadas	Inscripciones	Matriculaciones	Índice plazas/solicitudes	Índice solicitud/matrícula	Certificados entregados	% alumnos finalizan
33	2832	2799	2210	1,01 (98.83%)	1,26 (78,95%)	1954	88.41%

08.05. **Seguimiento de la Comisión de Investigación, formación continuada y académica y Comisión de Docencia**

La Comisión de Investigación se ha reunido en dos ocasiones en el año 2022 y ha trabajado los siguientes temas:

Se han creado dos espacios en Auzolan para facilitar la difusión y gestión de los temas de investigación en el HUN. Uno público en el que tiene acceso cualquier profesional para visualizar documentos de ayuda a la investigación: https://gcsalud.admoncfnavarra.es/Salud03/CHN/Estructura/JTACC/ComInv/Paginas/default.aspx. Y otro espacio privado ("Espacio de Colaboración Comisión Investigación HUN") en el que pueden acceder los miembros de la comisión, donde se cuelgan las actas de las reuniones y los documentos de trabajo internos.

Se ha creado y publicado en Auzolan la Guía Básica para la investigación en el HUN

La guía se propone como ayuda práctica para todos aquellos profesionales del HUN que lideran o colaboran con proyectos de investigación. En ella se describen los trámites previos al inicio de un proyecto de investigación, se identifican las normativas que afectan, donde consultar las dudas que se les plantean a lo largo de la elaboración del diseño, ejecución del proyecto y publicación de resultados.

Se ha creado un modelo normalizado para el Plan de Investigación de los servicios y unidades. El objetivo es ayudar a clarificar, reflexionar y homogeneizar la información con respecto a los planes de investigación, tanto en aquellos servicios/unidades con una trayectoria más consolidada como en aquellos que se plantean incorporar de forma más reglada la investigación.

Para su definición se ha contado con la colaboración de las personas/instituciones consideradas claves en investigación como la Sección de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento del Departamento Salud, Servicio de Gestión, Información y Evaluación del HUN, Responsables de Navarrabiomed e IdisNA. Así mismo se ha contado con la colaboración de los usuarios finales, para tener información sobre su utilidad y sus sugerencias.

Se han creado las bases para conocer el Mapa de investigación del HUN: formulario de recogida de datos a cumplimentar por el IP con los datos clave del proyecto de investigación (ámbito, investigadores, tipo de estudio, financiación) y el circuito de información (en el momento de las solicitudes de la autorización de los proyectos de investigación a la Gerencia del HUN). Se cuenta con las aportaciones de la Sección de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento del Departamento de Salud y de Navarrabiomed.

En 2022 la Comisión de Formación Continuada ha celebrado tres reuniones, abordando temas relacionados con la formación académica de los distintos grados universitarios, formación de grados técnicos. En el campo de la formación continuada del HUN se ha valorado y aprobado las actividades que forman parte del Plan Docente Coordinado del HUN y que cuentan con partida presupuestaria para su desarrollo.

En cuando a la Comisión de Docencia, en 2022 se han celebrado 8 reuniones ordinarias del pleno y 7 de la subcomisión de enfermería. Se ha procedido a la actualización de los miembros de la Comisión y de los tutores de formación de especialistas. Así mismo se ha actualizado la documentación de planificación y gestión de la formación Especializada en el HUN. (Guía Tutor, Guía Residentes, documentación evaluación, Plan Gestión Calidad Docente)

Se han celebrado los siguientes actos:

- X Edición de Puertas Abiertas para futuros Residentes. 17 de marzo de 2022
- V Jornada de Orientación profesional y emprendedora post Residencia. 21 de marzo de 2022
- Despedida de los Especialistas en Formación CHN. 20 de mayo de 2022 y Acto de bienvenida Residentes CHN. 21 de mayo de 2022

08.06. **Promover los contratos de intensificación para investigación.**

Se ha establecido una colaboración entre la Dirección del HUN, el Departamento de Salud y Navarrabiomed para la promoción de convocatorias para contratos de intensificación, al ser la intensificación en Investigación una de las estrategias del Programa de Promoción de la Investigación del SNS-O.

En el mes de febrero de 2022 se colaboró con Navarrabiomed en la presentación del Programa de Intensificación de Navarrabiomed-Fundación “la Caixa”, participando en una charla-coloquio donde facultativos del Hospital Universitario de Navarra compartieron su experiencia.

En el año 2022, 7 profesionales han sido seleccionados en las distintas convocatorias para promover la intensificación de la actividad investigadora. Incluyen las convocatorias promovidas por el Departamento de Salud (Aprobada por Resolución 2816E/2022), por Navarrabiomed-Fundación La Caixa y por el Instituto de Salud Carlos III.

Las 7 concesiones son de Facultativos especialistas y tienen en cuenta la propuesta de investigación de su unidad asistencial y su trayectoria profesional.

Financiador	N	Servicio/Área
GºNa-Dpto. Desarrollo Económico	1	Obstetricia y Ginecología
Instituto de Salud Carlos III	2	Digestivo y Neurología
La Caixa-F.CAN	2	Medicina Interna y Oncología Médica
Departamento de salud	2	Geriatría y Neurología
Total	**7**	

En 2022, en Navarrabiomed figuran un total de 17 profesionales del HUN en situación de intensificados para investigación. Los intensificados pertenecen a 12 servicios/área distintos. Destaca el área de Cardiología con 4 intensificaciones, Neurología con 2 y Pediatría con otras 2. Tres de los 17 son profesionales de enfermería y 14 son Facultativos especialistas. A estos datos hay que sumar los que se encuentren intensificados por las Convocatorias del Departamento de Salud, que se gestionan de forma diferenciada.

Servicio/área	n
Alergología	1
Área de Subdirección de Cuidados de Hospitalización y Urgentes	1
Cardiología	4

Servicio/área	n
Digestivo	1
Genética	1
Geriatría	1
Medicina Interna	1
Nefrología	1
Neurología	2
Obstetricia y Ginecología	1
Oncología Médica	1
Pediatría	2
Total	**17**

La Comisión de Investigación del HUN colabora en la valoración de las candidaturas presentadas a través de un miembro de la propia comisión que participa en el tribunal de la convocatoria.

08.07. **Desarrollo de nuevas metodologías docentes y de gestión del conocimiento basados en las TIC's y en simulación. Número de actividades docentes ofertadas desde HUN en modalidad a distancia o semi-presencial.**

A lo largo de 2022 se han desarrollado 15 actividades en formato online mediante la plataforma Moodle y 5 en formato semipresencial.

La asistencia telepresencial se está consolidando como una modalidad de participación en las actividades formativas, especialmente en el caso de sesiones clínicas, ya que permite la participación multicéntrica de profesionales sin desplazamiento. Ha precisado la utilización de distintos recursos web tanto para el desarrollo de las reuniones telemáticas como para los registros de asistencia.

		Global	Presencial	Online	Semipresencial	Telepresencial/ Presencial-Telepresencial
	Nº actividades	**132**	**113**	**15**	**4**	**13**
Duración	*% tipo de formación*		85,19	11,85	2,96	9,85%
	Promedio	7,97	7,33	9.31	10.5	10,13
	Rango	[1-88]	[1-88]	[3-21]	[6.5-15]	[2-56]
	Mediana	4,2	4	7.35	10.25	6
	Moda	4	4	14		7
Acreditación	*Nº acreditados*	111	92	15	4	13

		Global	Presencial	Online	Semipresencial	Telepresencial/ Presencial-Telepresencial
	% acreditados	84,1	81,41	100	100%	100%
	Promedio de créditos		0.97	1.90	2,35	0,89
	Rango		0.16-12.22	0.69-4,19	1.3-3.33	[0.2-2,53]
	Mediana		0.52	1,58	2.38	0,71
	Moda					
Diplomas	*Diplomas emitidos*	4541	3058	853	630	356

08.08. **Impulsar el desarrollo de modalidades de formación avanzada (fellows, etc…)**

Se ha avanzado en la estandarización de los procedimientos de autorización de las estancias formativas de profesionales en el HUN, para las demandas externas.

Se han formalizado las siguientes colaboraciones en formación avanzada:

- Colaboración con Paliativos sin Fronteras para la formación en Cuidados paliativos.

- Colaboración del Servicio de Neurología con la Sociedad española de Neurología, en el programa de formación en ecocardioscopia en neurología avalado por varias sociedades científicas.

- Colaboración con la Sociedad Vasco Navarra de Cardiología en el Proyecto “BIVAN” (Bioprótesis Valvular Aórtica en el Hospital Universitario de Navarra) para la formación avanzada de un especialista en Cirugía Cardiovascular en Servicio de Cirugía Cardiaca del Área Clínica del Corazón.

08.09. **Realización de sesiones clínicas de especialistas en formación interdisciplinares**

En 2022 se han realizado 12 sesiones clínicas generales 15 English Clinical Sessions (ECS) multidisciplinares. La satisfacción general con las English Clinical Sessions es de 3,62 sobre 5.

Así mismo se ha realizado 12 cursos/talleres con formato semipresencial dirigidos a todos los especialistas en formación que forman el programa común transversal de la Comisión de Docencia del HUN. La satisfacción general de los participantes con estas actividades se sitúa entre 3,33 y 5,00 sobre un total de 5.

Tabla sesiones clínicas:

Día	Título	Ponentes	Asistencia	Satisfacción
10-01-2022	Introducción e impacto epidemiológico de nuevas variantes del SARS-CoV-2 entre	D. Fernando Baigorria Feltrin (R-2) Dra. Ana Barcos Urtiaga	122 online 10 presencial	

Día	Título	Ponentes	Asistencia	Satisfacción
	enero y septiembre 2021 en Navarra (Extraordinaria)			
20-01-2022	Amiloidosis: una patología sistémica en la que cada especialista importa	Dra. Mª Teresa Basurte Elorz Dra. Ivonne Jericó Pascual Dr. José María Arguiñano Dr. Joao Modesto dos Santos	190 online	43 encuestas 210 test
17-02-2022	Atención a la conducta suicida en urgencias	Dra. Begoña Artaso Irigoyen Dña. Amaia Orbegozo Ramos (R-2)	150 online 24 presencial	26 encuestas 186 test
17-03-2022	De la práctica clínica a la investigación: una experiencia personal	Dr. Eduardo Albéniz Arbizu	7 online 7 presencial	35 encuestas 187 test
21-04-2022	Donación de órganos en Pediatría	Dra. Laura Díaz Munilla Dr. Abdon Castro Quiroga Dña. Beatriz Ramos Lacuey (R-3)	73 online 24 presencial	31 encuestas 155 test
19-05-2022	Laboratorio: un Servicio central por descubrir	Dña. Eva Barbón Alonso (R-3) Dña. María Ordoñez Marina (R-3) Dña. Marta Irañeta Poyo (R-4) Dra. Ascensión Zabalegui Goicoechea	113 online 4 presencial	24 encuestas 128 test
31-05-2022	Responsabilidad de los Residentes de Ciencias de la Salud, Tutores y Especialistas	Dr. Francisco Moreno Madrid	102 online 180 presencial	
16-06-2022	La ley de eutanasia y el procedimiento en Navarra	Dña. Elena Antoñanzas Baztán	173 online 28 presencial	- Encuestas 197 test 1.
29-09-2022	Aspectos más relevantes en la utilización de medicamentos hospitalarios	Dra. Maite Sarobe Carricas Dra. María de Miguel Gaztelu Dr. Juan José Beloqui Lizaso	240 asistentes	202 encuestas 243 Test
20-10-2022	Comunicación de malas noticias	Dña. Sara Sánchez Bercedo	172 online 79 presencial	251 encuestas 251 test
24-11-2022	Apnea obstructiva del sueño: abordaje integral y manejo desde las distintas especialidades	Dña. Isabel Bengoechea Calvo (R-4) Dra. Izaskun Jiménez Setuain	163 online 144 presencial	307 encuestas y Test

Día	Título	Ponentes	Asistencia	Satisfacción
15-12-2022	Implantación de guías de buenas prácticas en el HUN, proyecto BPSO®	Dña. Ana Mateo Cervera	200 online 47 presencial	247 encuestas y Test

08.10. **Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los especialistas en formación**

En el 2022 se envió a los especialistas en formación la Encuesta Anual de Satisfacción del HUN y de los 310 Residentes contestaron un total de 210 (el 67.74%).

La satisfacción de los residentes con el cumplimiento del programa docente es de 3,28 sobre 4, y con el cumplimiento del calendario la rotación clínica de 3,57 sobre 4. La satisfacción con el nivel competencial alcanzado del 3,30 sobre 4.

08.11. **Aumento de número de proyectos de investigación presentados y con calidad aceptable presentados a las convocatorias organizadas por el Departamento de Salud.**

En 2022 el número de proyecto de investigación con calificación de aceptable en la Convocatoria de proyectos de investigación del Departamento de Salud ascendió a 7 en total. Esto supone un avance respecto a años anteriores (2019, 6 proyectos y el 2021, 6 proyectos). (En 2020 no hubo convocatoria).

---

09. Realizar proyectos de Participación y Comunicación.

09.01. Participación de los servicios en la intranet y en la web externa.

09.02. Mejora del proceso de comunicación a profesionales (boletín informativo periódico)

Explicación de la ejecución e información adicional

09.01. **Participación de los servicios en la intranet y en la web externa.**

En la página web se sigue añadiendo información y actualizando la ya existente. Concretamente se añaden páginas para el Servicio de Admisión y Atención al Ciudadano, Servicio de Gestión, Información y Evaluación, Dirección Económica, Cirugía Vascular, Oftalmología, Pediatría, Psiquiatría, Radiología, Reumatología, Unidad del Sueño y Urología. Y se actualiza la información de otros 37 servicios. Asimismo, se realizan 38 traducciones a euskera de diferentes apartados de la web.

En la Intranet se sigue incorporando contenidos:

- Espacios de colaboración (Atención al paciente con Clostridium Difficile, Comisión de infecciones, profilaxis y política antibiótica, Equipo directivo ampliado, Hospitalizaciones por infecciones respiratorias agudas, Enfermedades neuromusculares, Plan de residuos y Fiestas de San Fermín)

- Bibliotecas de documentos (Viruela del Mono, Protocolos varios, Unidad multidisciplinar del cáncer colorectal)

- Utilidades (Solicitud de codificación de material sanitario, Solicitud de equipos informáticos, Informes de gestión)

09.02. **Mejora del proceso de comunicación a profesionales (boletín informativo periódico)**

Se continúa con la publicación de los boletines informativos para profesionales con periodicidad semanal, excepto en períodos festivos o vacacionales, con un total de 40 ediciones en 2022. El número de suscriptores para recibir aviso de la publicación de cada número aumenta hasta 581.

La información sobre la pandemia cede su espacio principal a una visión sobre la situación del hospital, tanto de la situación epidemiológica como de la actividad semanal en hospitalización y urgencias. También se informa mensualmente de los principales indicadores de actividad quirúrgica y de consultas.

Se continúa con los apartados de docencia, investigación e innovación, así como con la información sobre protocolos, comunicaciones y convocatorias. Continúan también las píldoras sobre el uso de HCI y recomendaciones de cuidados. Se añade la sección "Mejorando la experiencia del paciente" donde se comparten con los profesionales los diferentes aspectos de los resultados de las encuestas de satisfacción que se realizan a los pacientes.

---

10. Incorporación de la opinión y visión del ciudadano a la gestión de la práctica clínica.

10.01. Análisis continuado de las actividades reactivas de atención al paciente, incorporando las conclusiones como herramienta de mejora de la gestión de los procesos asistenciales y administrativos. Incorporación a Pactos de Gestión y de Objetivos de Servicios y Unidades.

10.02. Avanzar en implementación de metodologías para incluir la experiencia del paciente (desarrollo de encuestas, grupos focales, etc.)

10.03. Seguimiento del Plan de Humanización del HUN

Explicación de la ejecución e información adicional

10.01. **Análisis continuado de las actividades reactivas de atención al paciente, incorporando las conclusiones como herramienta de mejora de la gestión de los procesos asistenciales y administrativos. Incorporación a Pactos de Gestión y de Objetivos de Servicios y Unidades.**

Desde Julio de 2022 se envía un cuestionario de calidad percibida a través de SMS a todos los pacientes que son dados de alta. Los pacientes reciben el mensaje un día tras el alta. El cuestionario tiene preguntas con escalas dicotómicas y politómicas. Al final del mismo, hay una pregunta abierta para que los pacientes puedan hacer los comentarios que estimen oportunos.

3825 pacientes contestaron a la encuesta de calidad percibida sobre la atención recibida entre julio y diciembre 2022. De ellos, 1646 pacientes (42,8%) emitieron comentarios en la pregunta en texto libre.

El 60% de los pacientes realizaron comentarios que refuerzan aspectos positivos de la atención recibida siendo el 40% en relación con áreas de mejora. Todos los comentarios han sido catalogados. Además, se ha utilizado un algoritmo para realizar un análisis de sentimientos de las encuestas.

La información tanto cuantitativa como en lenguaje natural se plasma con carácter semanal a un cuadro de mandos con acceso a los profesionales responsables de los servicios/unidades implicados. El cuadro de mando permite conocer de forma automática las puntuaciones por edad y sexo.

La información es debatida con carácter semanal en la Comisión de Dirección Ampliada del HUN.

La información, además de orientar al conjunto de la organización, proporciona una visión continua de los servicios y sirve como punto de partida para implantar las acciones de mejora que se incorporan en los pactos de gestión de servicios y unidades.

10.02. **Avanzar en implementación de metodologías para incluir la experiencia del paciente (desarrollo de encuestas, grupos focales, etc.)**

En el último trimestre de 2022 en el Servicio/Unidad de Neurocirugía se realizó un proyecto de experiencia de pacientes. Para ello, se contó con la colaboración de la empresa Panel Health especialista en la recogida de la experiencia de pacientes. Mediante metodologías basadas en entrevistas, observación y acompañamiento se recogió la percepción de los pacientes alrededor de la atención sanitaria ofrecida. El trabajo dio lugar a la sistematización de áreas de mejora. Se está avanzando en la implantación de las áreas de mejoras.

10.03. **Seguimiento del Plan de Humanización del HUN**

Durante 2022, se han actualizado los diferentes Subcomités que trabajan en el Plan de Humanización del HUN y en agosto de 2022, El Director Gerente del Hospital Universitario de Navarra, dictó la "RESOLUCIÓN 70/2022, de 22 de agosto, por la que se actualiza la composición de los profesionales que constituyen el Comité de Humanización del Hospital Universitario de Navarra (HUN).
El Comité de Humanización del HUN, ha seguido trabajando con diferentes acciones, en las diferentes Unidades y Servicios, en las líneas marcadas por la Estrategia.

- Cultura de Humanización
- Calidez del trato
- Información y comunicación
- Adecuación del entorno
- Directrices para la Gestión

Nombramiento del Hospital Universitario de Navarra como "Hospital Humano" por la empresa ROCHE, con la proyección de un video elaborado con algunos de los proyectos de Humanización trabajados en el HUN (día 8 de noviembre)

Desde la Comisión Asesora Técnica de la Estrategia de Humanización del Sistema Sanitario Público se organizaron las II Jornadas de Buenas Prácticas de Humanización el 22 noviembre de 2022 en Baluarte, dirigida a profesionales del sistema sanitario. Miembros del Comité y Subcomités de Humanización del HUN, participaron en la organización de este evento. Se realizaron 189 inscripciones (88 del HUN) y se presentan 43 Buenas prácticas (7 del HUN). De entre ellas, 13 fueron elegidas como las mejores prácticas, de las cuales 3 fueron del HUN:

- Habitación confort sensorial en las unidades de hospitalización psiquiátrica de agudos del HUN
- Valoración emocional del paciente crítico. Método practico
- "Soy yo y mis logros": Etapas y metas conseguidas de niños y niñas ingresados en el servicio de neonatología del HUN.

Participación en la redacción de un subcapítulo sobre el impacto de la pandemia en la Estrategia de humanización, para un Suplemento de Anales sobre la COVID.

11. Promoción de las donaciones y donantes.

11.01. Promoción de la donación con la colaboración de ADONA (Asociación de Donantes de sangre de Navarra) a través de las campañas programadas y específicas. Se han establecido objetivos e indicadores dentro del Convenio de Colaboración entre el Departamento de Salud y ADONA.

11.02. Aumento de la cifra de donantes en activo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.02.01.	*Donantes "activo" (% sobre población en edad de donar 18-65 años)*	*5,0%*	*5,03%*
11.02.02.	*Donantes "fidelizados" (activo con ≥ 5 donaciones)*	*10.000*	*9.456 (*)*
11.02.03.	*Donantes "nuevos" (primera vez)*	*>1.500*	*1704*
11.02.04.	*Donantes de REDMO registrados*	*>500*	*194 (#)*

*Dato diciembre; (#) registros nuevos en el año

11.03. Aumento del número donaciones/año por donante.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.03.01.	*Nº Donaciones al año/donante*	*1.7*	*1,8*

11.04. Aumento del número de donaciones de aféresis

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.04.01.	*Donación por aféresis*	*>3.300*	*3013*
11.04.02.	*Tasa donación por aféresis (% aféresis/total)*	*>10%*	*12,8%*
11.04.03.	*Aumento base de donantes de aféresis*	*>750*	*794 (**)*
11.04.04.	*Aumento de base de mujeres donantes*	*>150*	*160 (··)*

(**) Donantes con al menos una donación efectiva, +24 respecto 2021 (+2,7%); (··) donantes con al menos una donación efectiva, +41 nuevas (+34,5%)

Explicación de la ejecución e información adicional

11.01. **Promoción de la donación con la colaboración de ADONA (Asociación de Donantes de sangre de Navarra) a través de las campañas programadas y específicas. Se han establecido objetivos e indicadores dentro del Convenio de Colaboración entre el Departamento de Salud y ADONA.**

En este apartado no ha habido un seguimiento del Acuerdo entre Departamento y ADONA.

12. Mejorar el servicio y la opinión de los centros hospitalarios.

12.01. Producción de componentes sanguíneos que cubran las necesidades planteadas en los servicios de transfusión.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.01.	*Inactivación patógenos en plaquetas/plasma de uso clínico*	*>85%*	*>90%*

12.02. Aumento del fraccionamiento de hemoderivados para el suministro a los Servicios de Farmacia Hospitalario

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.02.01.	*Envío de plasma a la Industria Fraccionadora*	*>6.000 L*	*6.228*
12.02.02.	*Envío de aféresis de plasma a industria*	*>10%*	*16% **

*Volumen según Grifols diciembre 2022

12.03. Potenciación de la actividad de almacenamiento/distribución de tejido osteotendinoso y del tejido corneal dentro del Plan de Tejidos de Navarra.

12.04. Aumento del procesamiento de tejidos en Sala Blanca e incorporar otros tejidos según las necesidades hospitalarias.

12.05. Actividad como Nodo del Biobanco de SNS-O, para impulsar la Investigación Biomédica.

12.06. Colaborar en la potenciación de los Programas de *Patient Blood Management.*

Explicación de la ejecución e información adicional

12.03. **Potenciación de la actividad de almacenamiento/distribución de tejido osteotendinoso y del tejido corneal dentro del Plan de Tejidos de Navarra.**

Durante 2022 se ha aumentado un 20% la distribución de córneas (66 vs 79)

12.04. **Aumento del procesamiento de tejidos en Sala Blanca e incorporar otros tejidos según las necesidades hospitalarias.**

Desde el Sº de traumatología y oftalmología plantean la incorporación de cuñas de cresta ilíaca y fascia lata respectivamente, objetivos planificados para 2022.

12.05. **Actividad como Nodo del Biobanco de SNS-O, para impulsar la Investigación Biomédica.**

Durante 2022 se han aceptado dos nuevos proyectos de investigación a las peticiones de cesión de Buffys como material de partida. En conjunto se han distribuido Buffy Coats para 5 proyectos de investigación

12.06. **Colaborar en la potenciación de los Programas de *Patient Blood Management.***

Cursos de formación por servicios hospitalarios acreditado (adjunto): urgencias, cardiología, medicina interna, traumatología, geriatría, digestivo, hematología, urología, ginecología-obstetricia. Primer semestre del año en HUN, CUB

-Elaboración y distribución de cartelería relacionada con la transfusión unitaria de hematíes por servicios hospitalarios del HUN, CUB, HGO y HRS. Durante todo el año.

-Participación en docencia MIR: sesión general 19 de mayo. HUN

-Coordinación de la jornada de la Guía RICA en el Colegio Oficial de Médicos, 31 de mayo

13. Mejorar la opinión de los donantes.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
13.01.01.	*Donantes con atención muy buena y/o excelente*	*≥ 65%*	*67,5%*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	332.927.674,00	362.423.878,44	361.135.078,42
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	224.976.962,00	240.036.244,58	234.833.124,31
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	14.732.042,00	13.803.570,87	12.771.228,50
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**572.636.678,00**	**616.263.693,89**	**608.739.431,23**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	6.730.060,00	9.860.138,27	10.405.661,77
4- Transferencias corrientes	60,00	329.172,46	482.403,06
5- Ingresos patrimoniales	340.010,00	340.010,00	254.143,77
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	10.401.614,00	10.401.614,00	12.569.490,62
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**17.471.744,00**	**20.930.934,73**	**23.711.699,22**